

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 24 de noviembre de 1948, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Francos	4.15	4.25	6.23	6.38
Libras	44.00	45.00	66.90	67.65
Dólares	10.95	11.22	16.40	16.81
Liras	3.12	3.18	—	—
Francos suizos.	253.00	259.35	375.50	389.00
Reichsmark	—	—	—	—
Francos belgas	25.00	25.60	37.50	38.45
Florines	411.90	431.90	617.40	632.85
Escudos	43.50	44.60	65.25	66.90
Pesos moneda legal	2.60	2.66	—	4.00
Turismo	—	—	3.90	—
Coronas suecas	3.04	3.11	4.56	4.67
Coronas noruegas	—	—	—	—
Coronas danesas	2.295	2.35	—	—
Pesos chilenos.	25.46	26.10	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar» Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Trabajo

Anuncio número 224

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes complementarias, que desean trabajar por su cuenta (no asalariados), en España, con expresión de número de expediente, actividad a desarrollar y localidad, a fin de que los españoles que deseen aceptarlas puedan hacerse oír por la Sección de Trabajo de Extranjeros del Ministerio de Trabajo, por medio de instancia, debidamente reintegrada, formulada en el plazo de quince días, supeditándose la concesión de la oportuna Tarjeta de Identidad Profesional tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos de la citada Sección considere oportunos.

- 28.013. Industrial transportista. Madrid.
 - 28.596. Profesor de idiomas. Barcelona.
 - 29.317. Comercio de quincalla. Melilla.
 - 29.390. Traductor técnico de obras de medicina, dominando alemán, inglés y francés. Barcelona.
 - 29.482. Profesor y traductor de idiomas. Madrid.
 - 29.510. Modista a domicilio. Barcelona.
 - 23.761. Costurera. Barcelona.
 - 29.762. Profesora de idiomas. Barcelona.
 - 29.770. Modista. Madrid.
 - 29.985. Profesor de idiomas. Madrid.
 - 30.015. Taller de reparación de piezas especiales para motores. Pamplona.
 - 30.035. Profesora de idiomas. Madrid.
 - 30.048. Profesor de idiomas. Madrid.
 - 30.049. Traductora de idiomas. Madrid.
 - 30.067. Profesor de idiomas. Madrid.
 - 30.081. Traductor de idiomas. Madrid.
 - 30.112. Comerciante. Madrid.
- Madrid, 13 de noviembre de 1948.—El Jefe de la Sección, M. Troyano.

DELEGACIONES DE HACIENDA

PONTEVEDRA

Secretaría de Contrabando y Defraudación

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de noviembre de 1945, ha acordado, con fecha 30 de septiembre de 1948, en el expediente número 807 de 1948, por defraudación, lo siguiente:

- 1.º Declarar cometida la falta de defraudación, comprendida en el caso primero del artículo octavo de la Ley de 14 de enero de 1929, en relación con el 57.
- 2.º Declarar asimismo cometida la falta del Decreto de 20 de febrero de 1942.
- 3.º Declarar responsable, en concepto de autora, a Josefa Pérez Rojas.
- 4.º Imponer las multas siguientes: A Josefa Pérez Rojas, 105 pesetas por defraudación y 149 pesetas por infracción monetaria. Total importe de las multas, doscientas cincuenta y cuatro pesetas.
- 5.º Declarar responsables subsidiarios, en cuanto al pago de la multa, a los padres de la inculpada. Imponer la pena subsidiaria de privación de libertad que responda en el caso de insolvencia.
- 6.º Declarar el comiso de la mercancíaprehendida.
- 7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores en lo que se refiere a la falta de defraudación se refiere.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para conocimiento de la inculpada Josefa Pérez Rojas, que se dice domiciliada en la calle de la Amargura, número 28, primero, Pontevedra, a efectos de lo dispuesto en el Decreto de 10 de noviembre de 1945, significándole que dentro de cinco días, a contar del siguiente a esta notificación, podrá solicitar de la Presidencia, por escrito o personalmente, que el hecho pase a conocimiento de la Junta Administrativa; en otro caso, una vez transcurrido dicho plazo, el acuerdo será firme y contra él no cabrá recurso alguno.

Requerimiento.—Al mismo tiempo se le requiere para que, bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 102 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, manifieste si tiene o no bienes de fortuna con que hacer efectiva la multa impuesta. En caso de poseerlos hará constar a continuación los bienes y su valor aproximado, remitiendo a esta Junta, dentro del plazo de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo si la multa no fuese ingresada en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a esta notificación. Si no los posee o poseyéndolos, no cumplimenta lo dispuesto en el requerimiento presente, se decretará el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad correspondiente.

Pontevedra, 10 de noviembre de 1948.—El Secretario de la Junta (ilegible).—Visto bueno, el Delegado Presidente (ilegible). 2.525—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

MADRID

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Gonzalo Acero Delgado.

Domicilio: Hilarlón Eslava, 46.
Objeto de la industria: Fabricación de ovoides con carbón en polvo y arcilla.
Capital: Superior a 50.000 pesetas.

Producción: Ovoides. 1.152 toneladas métricas al año.
Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 15 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, L. López de María. 6.326—O.

C A D I Z

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Ricardo Pascua Zubia.—Marqués de Comillas, 7.—Puerto Real.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

A V I S O

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril del corriente año rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	Pesetas
Trimestre	65,00
Semestre	130,00
Año	260,00
Número corriente..	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento o anexo..	4,00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieran abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

Objeto de la industria: Instalar una carpintería mecánica.

Producción: Trabajos varios por valor de cincuenta metros cúbicos de madera. Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de España, número 15.

Cádiz, 16 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Enrique de Castro. 6.332—O.

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: José de Soto, S. A.—Matadero, núm. 7.—Jerez de la Frontera.

Objeto de la ampliación: Instalar en su industria de fabricación de compuestos diversa maquinaria.

Producción de la ampliación: Esta ampliación no supone aumento alguno en la producción que actualmente tiene.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de España, número 15.

Cádiz 16 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Enrique de Castro. 6.333—O.

Peticionario: Industrias Gráficas Oria, Sociedad Anónima.—Curtidores, núm. 1.—Jerez de la Frontera.

Objeto de la ampliación: Instalar diversa maquinaria en su industria de tipografía y litografía.

Producción de la ampliación: 4.000 kilogramos de impresos al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de España, número 13.

Cádiz, 16 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Enriquede Castro.

6.334—O.

CASTELLON DE LA PLANA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Auxiliar Metalúrgica, Sociedad Limitada.

Domicilio: Pelayo del Castillo, 20, Castellón.

Objeto de la industria: Cerrajería en general.

Producción: Forja en general, herrajes para carpintería, herraduras y trabajos varios, con un valor de un millón de pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, calle Fola, 44.

Castellón, 19 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.

6.348—O.

HUESCA

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionarios: Don José Tolosana y don Antonio Huguet.

Dirección: Fonz (Huesca).

Objeto de la industria: Instalación de un cinematógrafo.

Producción: Dos sesiones semanales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, General Franco, número 22, y por duplicado.

Huesca, 10 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Martínez-Gil de Bretón.

6.342—O.

Peticionario: Don Lorenzo Lasheras Bielca.

Dirección: Alcubierre (Huesca).

Objeto de la industria: Instalación de una carretería mecánica.

Producción: Quince a veinte carros anuales, 2.000 pinas para ruedas al año y reparaciones en general.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, General Franco, número 22, y por duplicado.

Huesca, 10 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Martínez-Gil de Bretón.

6.343—O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Aurelio Villanueva Caner.

Dirección: Berbegal (Huesca).

Objeto de la industria: Instalación de un cinematógrafo.

Producción: Sesiones de cine los días festivos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de

esta Delegación de Industria, en el plazo de diez días, General Franco, núm. 22, y por duplicado.

Huesca, 10 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Martínez-Gil de Bretón.

6.344—O.

J A E N

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don José María Martínez Acuña.

Domicilio: Villanueva de la Reina.—Queipo de Llano, 21.

Objeto de la petición: Establecimiento de un cinematógrafo de invierno en Villanueva de la Reina, calle de Queipo de Llano, 21.

Producción: Películas a proyectar por temporada: Setenta y cinco.

En esta industria se empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos por duplicado que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, núm. 4.

Jaén, 17 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.

6.338—O.

Peticionario: Don José María Martínez Acuña.

Domicilio: Villanueva de la Reina.—Queipo de Llano, 21.

Objeto de la petición: Establecimiento de un cinematógrafo de verano en Villanueva de la Reina, calle Queipo de Llano, número 21.

Producción: Películas a proyectar por temporada, treinta y cinco.

En esta industria se empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos por duplicado que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, núm. 4.

Jaén, 17 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.

6.335—O.

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionaria: Doña Dominga Camacho Peña.

Domicilio: Martos.—Finca «Aramundos»

Objeto de la petición: Establecimiento de una línea aérea de transporte de energía eléctrica trifásica a 15.000 voltios, que derivando de la línea general de Hidroeléctrica del Chorro, entre su central de Valdpeñas y Martos, y siguiendo un trazado rectilíneo de veinte metros de longitud, terminará en un transformador de 30 KVA. de potencia, en baño de aceite, para 15.000/220-127 voltios, que se instalará en caseta a construir en terrenos de la finca «Aramundos», del término municipal de Martos, propiedad del peticionario.

Los elementos a emplear serán de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, así como los propietarios de terrenos y fincas por donde cruce la línea solicitada, presenten por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, cuantos escritos estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, núm. 4.

Jaén, 15 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.

6.340—O.

LOGROÑO

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Electroquímica del Norte «Amatista».

Domicilio: Logroño.

Objeto: Ampliar con una sección de insecticidas clorados y arsenicales y productos enológicos y anticriptogámicos en su industria química.

Producción: Insecticidas clorados, 30.000 kilogramos; insecticidas arsenicales, 60.000 kilogramos; enológicos y caldas cupricas, 65.000 kilogramos.

Se emplearán materias primas de procedencia nacional y la maquinaria será la misma instalada y ya autorizada.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Capitán Cortés, número 2.

Logroño, 13 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

6.347—O.

TARRAGONA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Joaquín Tomás Arasa, con domicilio en La Cenja, calle Sol, número 13.

Objeto de la ampliación: Montar una sierra cinta mural con carros de cinco metros y electromotor de 10 C. V. en su industria de carpintería instalada Tortosa, partida de La Cava y terrenos de la inmobiliaria de San Carlos.

Producción: Se calcula un consumo de cincuenta metros cúbicos de madera procedentes de los montes del término municipal de La Cenja.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en triplicado ejemplar, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sitas en la Rambla del Generalísimo, número 25, entresuelo.

Tarragona, 9 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, José de March.

6.345—O.

TOLEDO

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Salvador Martín Díaz, domiciliado en Borox.

Objeto de la industria: Instalar una nueva industria de cinematógrafo en el pueblo de Borox.

Producción: Proyección de películas.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Taller del Moro, número 3).

Toledo, 10 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Julio Domínguez Arenal.

6.331—O.

Peticionario: Don Manuel Barreda Traviño, domiciliado en Corral de Almaguer.

Objeto de la petición: Instalar una nueva industria de fábrica de vinos en Corral de Almaguer.

Capacidad de producción: Unos 182.000 litros de vino.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Taller del Moro, número 3).

Toledo, 13 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Julio Domínguez Arenal.

6.330—O.

Peticionario: Don José Santacruz, con domicilio en la calle Yagüe, números 7 y 9 del pueblo de Mora (Toledo).

Objeto de la industria: Fábrica de aceite de oliva.

Producción: 100.000 kilos de aceite por campaña.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Taller del Moro, número 3).

Toledo, 4 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, P. A., Diego Mesa Suárez. 6.329—O.

VIZCAYA

MEJORA DE INDUSTRIA

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Objeto de la petición: Mejora de la Central Térmica de Burceña.

Material eléctrico a importar: Tres interruptores de 4.000 A. 300.000 KVA. de capacidad de ruptura y 3.000 V.

Diez interruptores para 600 A. 300.000 KVA. de capacidad de ruptura y 3.000 V., con valor aproximado de 400.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Bilbao, 4 de noviembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, L. Fernández Tapia.

2.541—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Creación de cédulas

Habiéndose padecido error en la publicación del anuncio de creación de cédulas 4 por 100, exentas de impuesto, publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 9 de noviembre de 1948, se hace constar que la serie que dice:

2.325.001 a 2.375.000.
Debe decir: 2.350.001 a 2.350.000 y 2.350.001 a 2.375.000.

SOCIEDAD DE LA INDUSTRIA PROPAGANDA Y CINEMATOGRAFIA
(Sociedad Anónima I. P. C.)

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1948, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Carretas, 12, planta D, número 2, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Deliberación y acuerdo sobre proposiciones de compra y arrendamiento del «Real Cinema».

Los depósitos de acciones al portador para retirar las papeletas de entrada, la han de constituirse en la Caja Social, cualquiera de los seis días laborables anteriores al señalado para la Junta, de cuatro a seis de la tarde.

Madrid, 22 de noviembre de 1948.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Martínez.

2.550—P.

BANCO DE ESPAÑA

- 13.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, Emisión de 15 de julio de 1945; por la suma de pesetas cinco millones seiscientos mil.
- 12.º sorteo para la amortización de obligaciones del Plan Nacional de Cultura al 4,75 por 100, Emisión de 15 de enero de 1946; por la suma de pesetas doscientas catrecé mil.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar las referidas sumas en este trimestre, que vencerá el 1.º de enero próximo, como se indica en los respectivos cuadros siguientes:

Series	Bolas encan-tadas	Títulos que re-presentan	Capital Pesetas nominales	Bolas que han de ex-traerse	Títulos que re-presentan	Capital que se amortiza Pesetas	A pagar por intereses Pesetas	TOTAL intereses y amortiza-ción Pesetas
EMISIÓN 15 DE JULIO DE 1945. AL 3,50 POR 100								
A	3.120	312.000	156.000.000	7	700	350.000	1.365.000	1.715.000
B	1.076	107.600	269.000.000	2	200	500.000	2.353.750	2.853.750
C	2.053	205.300	1.026.500.000	4	400	2.000.000	8.981.875	10.981.875
D	1.953	19.530	244.125.000	4	40	500.000	2.136.992,75	2.636.992,75
E	2.442	24.420	610.500.000	5	50	1.250.000	5.241.875	6.591.875
F	2.479	9.916	495.800.000	5	20	1.000.000	4.338.250	5.338.250
	13.123	678.766	2.901.925.000	27	1.410	5.600.000	24.516.843,75	30.116.843,75

OBLIGACIONES PLAN NACIONAL DE CULTURA AL 4,75 POR 100, EMISION DE 15 DE ENERO DE 1946

A	173	173	86.500	3	3	1.500	1.027,19	2.527,19
B	139	139	347.500	3	3	7.500	4.120,56	11.620,56
C	173	173	1.730.000	3	3	30.000	20.543,75	50.543,75
D	432	432	10.860.000	7	7	175.000	128.250	303.250
	917	917	12.964.000	16	16	214.000	153.941,50	367.941,50

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en este Banco, el día 15 de diciembre próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y los presidirá el Gobernador o quien ostente su representación asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en los expresados sorteos.

Madrid, 15 de noviembre de 1948.—El Secretario general, Alberto de Alcocer. 2.506—P.

ALBERGUE CUATRO CAMINOS, S. L.

En virtud del acuerdo de la Junta general extraordinaria de socios de 15 de noviembre, se anuncia la suscripción pública de mil quinientas cincuenta acciones, resultantes de la ampliación de capital social de esta entidad, de números 351 a 2.000, que se emiten a la par, por su importe de mil pesetas, quedando abierta dicha suscripción el día 30 del corriente mes de noviembre, durante el plazo de quince días, de conformidad a la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de febrero de 1947, en el domicilio del Secretario del Consejo de Administración, Letrado don Miguel Casals Coldecarrera (calle Mallorca, número 244, entresuelo tercero).

Barcelona, 16 de noviembre de 1948.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Casals Coldecarrera.

6.335—P.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO
Barquillo, 12. Madrid

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración acuerda convocar Junta general extraordinaria de señores imponentes. La Junta se convoca para deliberar y acordar, en relación con el título VIII, artículos 65 al 69, ambos inclusive. Se celebrará la Junta el día 12 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social. De no reunirse número suficiente de señores socios, la Junta se celebrará el día 13, a la misma hora (artículo 42).—El Gerente. 6.341—P.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE BARCELONA

Admisión de Valores

Esta Junta Sindical, en sesión del 16 del actual, ha admitido a la contratación pública los siguientes valores:

«La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.», 60.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales, totalmente desembolsadas.

«Celupal, S. A.», 15.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales, totalmente desembolsadas.

Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona a 17 de noviembre de 1948.—El Sindicato Presidente, Florencio Borrell Valls.—El Secretario, Octavio Bruix Rodellás.

6.349—P.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE JAEN

Se convoca concurso para arrendar el servicio de recaudación de cuotas de esta Cámara correspondientes al año 1949 y atrasos pendientes de cobro.

Los solicitantes deberán dirigir sus peticiones al señor Presidente del Organismo en plazo de quince días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, acompañadas de certificación de adhesión al Régimen, acreditar sus conocimientos y experiencias en materia de recaudación y depositar en el Banco de España 15.000 pesetas en concepto de fianza provisional que garantice la firma del contrato.

Durante dicho término estarán expuestas en la Cámara las bases del concurso que será resuelto por la Junta de Gobierno en sesión extraordinaria, suscribiéndose con el designado el contrato correspondiente, según las condiciones contenidas en las referidas bases.

Los gastos de este anuncio y cuantos ocasiona el contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 18 de noviembre de 1948.—El Presidente, Andrés Alvarez Rubira.

928—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

MAGISTRATURAS DE TRABAJO HUESCA

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

Procedimiento número 146 al 150/1948. años incesivos, acumulados.

Demandantes: Don Lucas Almanor Tellechea, don Justo Ordoqui Michelena, don Bautista Almanor Tellechea, don Bernardo Andueza Larraide y don Juan Andueza Larraide.

Demandados: Don Ramón Cobo Cobo, don Vicente Arilla Mora y don Fermín Arteaga Mundiarte.

Objeto: Reclamación de salarios.

En virtud de lo acordado por el Ilustrísimo señor Magistrado del Trabajo de esta capital y provincia, se emplaza a don Fermín Arteaga Mundiarte, en ignorado paradero, para que dentro del término de cuarenta días comparezca ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo de Justicia, a usar de su derecho en el recurso de casación que por infracción de ley ha interpuesto el demandado don Ramón Cobo Cobo, contra la sentencia de esta Magistratura del Trabajo, recaída en los expresados autos, previéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y publicación en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, expido la presente cédula en Huesca a trece de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario, Juan A. Ruz Pérez Pérez.

2.548—A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Edicto

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley de 30 de diciembre de 1939, se hace saber: Que en este Juzgado de Primera Instancia número diecisiete, de esta capital, se tramita expediente, incoado por doña Aurelia Cid Díez, sobre declaración de fallecimiento de su esposo, don José Arévalo González, de cuarenta años de edad, hijo de Darío e Inés, natural de Puerta de Valdecabarnes, domiciliado en esta capital, calle de Alcántara, número sesenta y nueve, de donde fué sacado por las milicias rojas y llevado a la checa del Marqués del Riscal, y de ésta a los sótanos de Palacio, de donde desapareció.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en dichos preceptos, se pone en conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en este expediente.

Madrid, dieciocho de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

2.381—A. J. y 2.º 24-11-948

VALENCIA

Don José Casasempere y Juan, Magistrado, Juez de Primera Instancia número seis de esta capital.

Por el presente, hago saber: Que por auto de ocho de octubre próximo pasado, dictado a virtud de escrito del Procurador don José Soriano Valero, en nombre

y en representación de don Jenaro Quiles Garcia, ha sido declarada en estado de quiebra la Sociedad Regular Colectiva «Covadongo y Perales», con establecimiento de venta de tejidos al detall denominado «El Patio», sito en la calle de Ruzafa número ocho, entresuelo, de esta capital, y sus socios gestores don Antonio Rodrigo Alamar y don Carlos Perales Criado. Y en su consecuencia, se advierte que nadie haga pagos ni entrega de efectos a la Sociedad quebrada ni a sus dos socios gestores ni a otras personas en su nombre; debiendo tan sólo verificarlo al Depositario nombrado don Gregorio Ibarra Ormazabal, Contable y Perito Mercantil, domiciliado en la calle de Matias Perelló, cincuenta y tres, bajo pena de no quedar descargados por dichos pagos ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.

Asimismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la Sociedad quebrada o de sus socios gestores que hagan manifestaciones de ellas por nota que entregarán al Comisario don Federico Fazio Maury, domiciliado en la calle de Balnes, número uno; pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Al propio tiempo se hace saber, que para la Junta general de acreedores, se ha señalado el día trece de enero próximo y hora de las dieciséis y treinta minutos en el local de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, los que deberán comparecer a tal Junta por sí o por medio de representantes para el nombramiento de Síndicos, con poder suficiente, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Valencia a dieciséis de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez de Primera Instancia, José Casasempere y Juan.—El Secretario, Liberato Chullía.

6.336—A. J.

EL FERROL DEL CAUDILLO

El Juez de Primera Instancia de El Ferrol del Caudillo,

Hace saber: Que a instancia de don Edelmiro Fernández Doce, vecino de Valdoviño, instruye expediente para declarar el fallecimiento de don Antonio Fernández García, hijo de Andrés y de Benita, que de dicho término se ausentó para Estados Unidos de América hace treinta y siete años, sin que se tenga noticia del mismo.

El Ferrol del Caudillo, veintiséis de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho. El Juez de Primera Instancia, Ricardo González-Cal.—El Secretario, R. Chantretero.

6.041—A. J. y 2.º 24-11-948

CARLET

Don Francisco Ferrando Vicent, Juez de Primera Instancia de Carlet y su partido.

Hago saber: Que a instancia del Procurador don Francisco Fabra Pellicer, a nombre de doña Eugenia Renart Monzó, de esta vecindad, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermano don Salvador Hilario Renart Monzó, de sesenta y cinco años, hijo de Salvador y de Teresa, natural y vecino de esta ciudad, del que no se tienen noticias desde hace más de cuarenta y seis años que desapareció de su domicilio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Carlet, 11 de octubre de 1948.—El Juez, Francisco Ferrando.—El Secretario, Damián Cantero.

6.104—A. J. y 2.º 24-11-948

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las penas responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

2.491

RONDAN NAVARRO, José; marinero segundo, hijo de Olaya y de Miguel, natural de Aguilas (Murcia), domiciliado últimamente en Aguilas, soltero, pescador, de veintidos años, estatura 1,55 metros, pelo y cejas negras, ojos regulares, nariz pequeña, boca regular, barba negra, color moreno. Frente estrecha, sabe leer y escribir; procesado por el supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez Instructor don Agustín Gual Trujols, Capitán de Infantería de Marina, residente en la Estación Naval de Mahón, para responder a los cargos que le resulten.

2.519.

8.492

SASTRE AROL, José María; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Reus (Tarragona), vecindado en Mataró (Barcelona), nacido el 6 de enero de 1921, labrador, soltero, estatura 1,650 peso castaño, cejas pardas, ojos azules, nariz puntiaguda, barba redonda, boca pequeña, color sano; comparecerá en el término de veinte días ante don Modesto Fernández Monroy, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Barcelona número V.—2.520.

8.493

MESA RAMOS, Antonio; hijo de Gregorio y de Antona, natural de Baena (Córdoba), soltero, de veinticuatro años, labrador, domiciliado últimamente en Baena, calle Magdalena, 15; comparecerá en el término de quince días ante don Manuel García García, Teniente Juez Instructor del Regimiento de Ingenieros de Ejército, de guarnición en Pamplona. 2.521.

8.494

SAMPOL PONS, José; hijo de José y de Magdalena, quien residió últimamente en Alaró (Mallorca), predio denominado «Son Tugores», y prestó servicio militar en el hoy Regimiento de Artillería de Costa de Mallorca como Alférez de complemento; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juzgado Permanente número 4 de la Capitanía General de Baleares, al objeto de practicar diligencias en procedimiento que dicho Juzgado instruye.—2.522.

8.495

LUIS HERNÁNDEZ, Ignacio; hijo de Juana, natural de Mazo, Santa Cruz de la Palma (Tenerife), soltero, jornalero, de veinticinco años, estatura 1,520 metros, pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, barba ancha, boca regular y color trigueño, domiciliado últimamente en Mazo, a quien se le instruye causa por el supuesto delito de desertión al extranjero; comparecerá en el término de treinta días ante don Paulino Robledo García, Juez Instructor del Grupo de Tiradores de Ifni número uno, en la plaza de Sidi Ifni.—2.524.

8.496

LUCIO MORENO, a me: hijo de Antonio y de María, natural de Montserrat (Valencia), de diecisiete años y cuya última residencia fué calle Hierros, 13, Valencia-Grao; encartado en expedien-

te por falta de presentación al servicio activo de la Armada; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente Coronel de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, sita en la calle del Almirante Mercer, 30.—2.527.

8.497

ORIHUELA POBLERO, Francisco; de veinticinco años, soltero, conductor, natural de Valdemoro (Madrid), con residencia en Doctor Benito, 4, de Valdemoro; comparecerá en el plazo de ocho días ante don Angel Checa Villa, Comandante de Ingenieros, Juez Instructor del Juzgado del Parque Central de Ingenieros, sito en Villaverde Alto (Madrid).—2.528.

8.498

DIAZ ALIAS, Francisco; cuya filiación y demás circunstancias se desconocen, últimamente domiciliado en Villaverde Bajo (Madrid); comparecerá en el plazo de ocho días ante don Angel Checa Villa, Comandante de Ingenieros, Juez Instructor del Juzgado del Parque Central de Ingenieros, sito en Villaverde Alto (Madrid).—2.529.

8.499

VALADES BLAZQUEZ, Fernando; hijo de Eugenio y de Isabel, natural de Mérida (Badajoz), soltero, mecánico, de veintidós años, estatura 1,585 metros, pelo negro, cejas y pupilas al pelo, domiciliado últimamente en Mérida; procesado por el supuesto delito de fraude; comparecerá en el término de ocho días ante don Gonzalo Andrio Sepúlveda, Juez Instructor del 25 Regimiento de Artillería de Vitoria (Alava).—2.530.

8.500

CAAMAÑO QUINIELA, Antonio; natural de Lira (La Coruña), hijo de Domingo y de Manuella, nacido el 12 de julio de 1925, soltero, domiciliado en Sofan últimamente, marinero del vapor «Miraflores»; comparecerá en el plazo de treinta días ante don Emilio Colombo Mellado, Capitán de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, sita en la calle de Calvo Sotelo, 96, primero.—2.482.

8.501

ZAMORA MORALES, Antonio; hijo de Josefa, natural de Chamartín de la Rosa (Madrid), de veintitrés años, pelo rubo, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba regular, color bueno, frente despejada, aire marcial, producción buena; traje que usó el encartado; uniforme caqui; domiciliado en la calle de Alemania, número 5, Chamartín de la Rosa (Madrid); procesado por el delito de desertación; comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez don Vicente Roncero González, Teniente Auxiliar de Artillería, con destino en la Academia del Arma, en Segovia.—2.484.

8.502

MORENO MORENO, Enrique; hijo de Victor y de Asensia, natural de Madrid, de veintidós años, estatura 1,701 metros, domiciliado últimamente en la calle de Toledo, 120; sujeto a expediente por haber desertado del Regimiento de Infantería Motorizada Saboya 6; comparecerá dentro del término de treinta días en Lezanés, ante el Juez Instructor don Francisco Vargas Moral.—2.508 y 2.511.

8.503

SALTO HERRALZ, Francisco; hijo de Trinidad y de María, natural de Vélez-Málaga, casado, militar, de treinta y un años, Teniente del Cuerpo de Intendencia, con destino en la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias, el cual prestó sus servicios en la Sub-Pagaduría Militar de Haberes de esta plaza hasta el día 23 de septiembre último, y domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria, calle de los Mártires de Escobar, número 52, el cual se ausentó del mismo en el día ya indicado, vistiendo de paisano, con traje de color

marrón; procesado en causa 131 de 1948, por el delito de abandono de destino; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante de Ingenieros Juez instructor del Juzgado eventual de Las Palmas número dos del Gobierno Militar de Gran Canaria, don Pedro Pérez Caballero.—2.509.

8.504

ESTEVEZ VAZQUEZ, Atilano; hijo de Inocencia, natural de Olerros (Salvaterra), provincia de Pontevedra, casado, militar, de treinta y seis años, Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Infantería Canarias número 50, el cual prestó sus servicios en calidad de Secretario del Juzgado eventual número tres de esta plaza hasta el pasado día 23 de septiembre último; domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria, calle López Botas, 39, saliendo del mismo en la tarde del día anteriormente citado, vistiendo de paisano, con pantalón caqui; procesado en causa 132 de 1948, por el delito de abandono de destino; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante de Ingenieros Juez Instructor del Juzgado eventual de plaza número dos del Gobierno Militar de Gran Canaria, don Pedro Pérez Caballero.—2.510.

8.505

DOMINGUEZ FERNANDEZ, María Teresa (a) «la Espiritista»; hija de Victor y de Agustina, viuda, de cincuenta y cuatro años, sus labores, con última residencia en El Espino (Orense) y hoy en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado Militar Especial de León, sito en avenida del General Sanjurjo, número 2, en el término de ocho días con el fin de constituirse en prisión.—2.512.

8.506

FERNANDEZ DOMINGUEZ, Generosa; hija de Manuel y de María Teresa, soltera, de treinta y dos años, sus labores, con última residencia en El Espino (Orense); comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado Militar Especial de León, sito en avenida del General Sanjurjo, 2, con el fin de constituirse en prisión.—2.513.

8.507

LATORRE OJEDA, Clemente; hijo de Juan José y de Josefa, natural y vecino de Arjona (Jaén), nacido el 31 de mayo de 1926, carretero, soltero, estatura 1,600 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos verdes, nariz pequeña, barba poco poblada, boca grande, color moreno, del reemplazo de 1947, que entró en servicio el 19 de septiembre de 1947; vistiendo últimamente traje militar, perteneciente al Batallón de Cazadores de Montaña Albuera número II; comparecerá en el término de veinte días ante el Teniente Juez Instructor del expresado Batallón, como encartado en expediente de desertación 191-IV de 1948.—2.514.

8.508

EL AUTOR o autores del robo de unos ochocientos metros de línea telefónica en la férrea de Cuatro Vientos-Leganés, sustraída entre los días 21 al 22 de septiembre pasado; comparecerán en el término de veinte días ante el señor Juez instructor de la Agrupación de Batallones de Zapadores Ferroviarios don Feliciano Ovejero Rodríguez.—2.515.

8.509

MARTINEZ SEPULVEDA, León; de treinta y siete años, hijo de Alfredo y de Consuelo, natural de Púebias de Almonacid (Toledo), con domicilio en Madrid, calle de Alfonso XII, 60, Capitán de Infantería; procesado en sumario 400 de 1948; comparecerá en el plazo de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número cinco a responder de los cargos que le resultan.—2.516.

8.510

VICH ARAGONÉS, Gerardo; de treinta años, natural de El Ferrol del Caudillo, hijo de Juan y de Angeles, deliniente, soltero, que estuvo empleado en el L. T. I. E. M. A. y domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Ildefonso, 12; procesado en causa 7 de 1948, por fraude; comparecerá dentro del término improrrogable de diez días ante el Juez Instructor don Diego Sánchez de la Rosa y Olivera, Capitán de Infantería de Marina, para notificarle el auto de procesamiento y de prisión, conra el dictado.—2.517.

8.511

GARCIA ARRIBAS, Pedro; hijo de Alvaro y de Brinda, natural de Paine Saini, provincia de Fariis, soltero, escribiente, de veinte años, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente ancha, estatura 1,675 metros, domiciliado últimamente en Robledo (Caceres); comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente de Infantería don Angel Nevado Rivera, Juez Instructor del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55, de guarnición en Campamento de Carabanchel (Madrid).—2.518.

8.512

PEREZ MIRA, José; Cabo primero del Regimiento Mixto de Infantería Ultonia número 59, hijo de Jose y de Enriqueta, natural de Gandia (Valencia), de estado soltero, impresor, de veinticinco años, pelo castaño, estatura 1,64 metros, viste traje de Cabo de primera de Infantería, lleva consigo un mosquetón serie I número 4.741; avecindado últimamente en Barcelona, avenida de Jose Antonio número 295, y

MARLINEZ LOZANO, Mariano; Cabo primero del Regimiento Mixto de Infantería Ultonia número 59, hijo de Mariano y de Eualia, natural de Zaragoza, soltero, cultidor de veinticuatro años, pelo castaño, estatura 1,66 metros domiciliado últimamente en Segovia, viste traje de Cabo primero de Infantería, lleva consigo un mosquetón serie X número 4.569, corraje con 132 cartuchos de guerra; comparecerán en el término de quince días ante el Teniente don José Marin Valle, Juez Instructor del Regimiento Mixto de Infantería Ultonia número 59, de guarnición en la plaza de Barcelona, 2.473 bis.

8.513

SANTAMARIA PELLON, Manuel; de veintiséis años, soltero, ayudante de pintor, natural de Santander y avecindado últimamente en Santander; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual de la plaza de Lérida, sito en la rambla de Aragón, número 35, bajo, derecha o en el Puesto de la Guardia Civil más próximo.—2.474.

8.514

MAS MORENO, Vicente; hijo de Vicente y de Carmen, domiciliado últimamente en el puerto de Sagunto (Valencia); comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez Instructor don Jaime Vidal Pastor, perteneciente al tercer grupo del Regimiento de Artillería Antaera número 5, residente en el Aeródromo de Manises (Valencia).—2.475.

8.515

OTERO PEREZ, Perfecto; conocido por «el Maruso», natural de Boiro (La Coruña), de veintinueve años, conductor; comparecerá ante el Juzgado Militar Permanente número cinco, sito en la calle de Piamonte, número 2, tercero, de Madrid, en el plazo de quince días, a responder de los cargos que le resulten en el sumario 1.618 de 1948.—2.477.

8.516

AMOROS MANRASA Ramón; hijo de Ramón y de Indalecia, natural y vecino de Albi (Lérida), de veintidós años, sol-

tero, labrador, pelo castaño, cejas unidas, ojos castaños, nariz pequeña, barba floja, boca pequeña, color sano; encartado en causa número 574-IV de 1948, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente don Angel Rodríguez Dopico, Juez Instructor del Juzgado Ivenual del segundo Batallón del Regimiento de Zapadores de Fortaleza número 1, en Seo de Urgel (Lerida).—2.478.

8.517

PIQUE PLANAS, Domingo; hijo de Amaceo y de Lucia, natural de Tarrasa (Barcelona), casado, albanil, de veintinueve años, pelo rubio, cejas gruesas, ojos azules, nariz grande, barba regular, boca regular, color moreno y que prefiere a una cicatriz en la ceja izquierda y otra en el labio superior; soldado del Batallón Cazadores Montaña Barcelona número V, Compañía de Esquiadores Escaladores; procesado por desertión; comparecerá en el término de veinte días ante el Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña Barcelona número 5, don Juan Catezas Peñaraja, en la plaza de Vella (Lerida).—2.479.

8.518

ALVARO CAYON, José; hijo de Anastasio y de Adela, natural de Torrelavega (Santander), soltero, chófer, de treinta años, color de las papas castaño, cabello negro, cara estrecha, cejas al pelo, nariz regular, boca regular, barba poblada, estatura 1,600 metros, domiciliado últimamente en Madrid, calle Grande de España, número 9, segundo; procesado en sumario ordinario 655 de 1946, por el supuesto delito de robo y de uso indebido de uniforme militar; comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez del Juzgado Militar de Jefes y Oficiales de la plaza de Vitoria.—2.480.

JUZGADOS CIVILES

8.519

MATEU MARIN, José; hijo de Vicente y de Antonia, natural de Valencia, casado, escribiente, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en Barcelona, Santa Margarita, 3, 2.º; procesado en causa 309 de 1948, sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona, para constituirse en prisión.—5.993.

8.520

SANSTERRA DE LA ROSA, Daniel; de veintisiete años, natural de Cárnos (Palencia), soltero, mecánico-conductor, vecino de Palencia; procesado en sumario 129 de 1948, sobre robo; comparecerá dentro del término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona, para constituirse en prisión.—5.993.

8.521

VENAS GABARRO, José; de veintiséis años, hijo de Tomás y de Francisca, soltero, ajustador mecánico, natural y vecino de Barcelona, Pechina, 10, 1.º; procesado en causa 26 de 1948, sobre estafas; comparecerá dentro del término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona, para constituirse en prisión.—5.994.

8.522

MASSO FELIU, Julio; natural de Vergés (Gerona), soltero, de veintiséis años, hijo de Mateo y de Teresa, domiciliado últimamente en Barcelona, Hotel Suizo; procesado en causa 217 de 1948, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona, para constituirse en prisión.—5.995.

8.523

ROSA MARTINEZ, Angel; natural de Tucumán (Argentina), soltero, artista, de dieciséis años, hijo de Juan y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, Conde Asalto, 42, 4.º, 1.º; procesado en

causa 324 de 1945, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona, para constituirse en prisión.—5.996.

8.524

SOTOMAYOR DE HEREDIA, Juan José, de unos treinta y cuatro años, de estatura baja, complexión delgada, color moreno, domiciliado últimamente en Barcelona, Hotel Falcon; procesado en causa 162 de 1948, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona, para constituirse en prisión.—5.997.

8.525

ARCOS CORONADO, Manuel; hijo de Manuel y de Francisca, de veintitrés años, soltero, natural de Villarrobledo (Albacete), jornalero, y

RODRIGUEZ GARCIA, Dionisio; hijo de Dionisio y de Tomasa, de veintisiete años, soltero, natural de Tobarra (Albacete), bracer; procesados en causa 19 de 1948, por quebrantamiento de condena; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Benabarre (Huesca), para constituirse en prisión.—5.998.

8.526

SERRANO LEON, Santiago; domiciliado últimamente en Barcelona, Urgel, número 22, 2, 1; procesado en causa 103 de 1948 por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona, para constituirse en prisión.—6.000.

8.527

VERGARA TERUEL, Pedro; hijo de José y de Candelaria, de treinta y dos años, natural de Fuente de Genabe, casado, jornalero, vecino de Barcelona, Arco del Teuro, 63, 1.º; procesado en sumario 359 de 1945 por hurtos; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona, para constituirse en prisión. 6.014.

8.528

BENETE DELGADO, Juan; de veintitrés años, pintor, natural y vecino de Almería, hijo de Juan y de Encarnación, con instrucción, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 165 de 1946, por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería para constituirse en prisión.—6.576.

8.529

MOLINA SAEZ, Antonio; de veinticuatro años, jornalero, natural de Lijar y vecino de Almería, hijo de Antonio y de Encarnación, con instrucción, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 164 de 1944, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería para constituirse en prisión. 6.577.

8.530

GARCIA DOMINGUEZ, Félix; de diecinueve años, soltero, sin profesión, hijo de Francisco y de María, vecino del Puen-te de Vallecás, calle de José Poblete, 1; procesado en sumario 529 de 1947, por el supuesto delito de hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—6.578.

8.531

MORENO, Francisco; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa 424 de 1948, por el supuesto delito de hurtos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, en el término de diez días, a fin de constituirse en prisión.—6.579.

8.532

GARCIA RUIZ, Antonio; hijo de Antonio y de Robustiana, soltero, del comercio, de treinta y ocho años, natural

de Teruel, domiciliado últimamente en Alicante; procesado en causa 32 de 1948, por robo frustrado; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Alicante, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.—6.580.

8.533

BEVIA SEMPERS, Vicente; hijo de José y de Luisa, soltero, cerámico, de treinta y ocho años, natural de Alicante, domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estupro en causa 142 de 1948; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante para constituirse en prisión.—6.581.

8.534

SAN JOSE APARICIO, María del Socorro; natural de San Andrés de la Regla, sus labores, de cuarenta y siete años, hija de Manuel y María, con domicilio últimamente en León, carretera de Zamora, número 20, y en la actualidad en ignorado paradero; procesada en sumario número 377 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Valladolid, a fin de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión. 6.478.

8.535

PIJOAN MATAS, José María; natural y vecino que era de Montbrío (Tarragona), de cuyo domicilio desapareció hace unos tres meses, vocalista de la orquesta «Oasis», de Tarragona, de veinticinco años, soltero; procesado en sumario número 46 de 1943, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vendrell, para constituirse en prisión.—6.480.

8.536

SOY PALOME, Concepción; de treinta y un años, viuda, hija de José y de Ana, natural de Olot, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Denia, 5, bajos, cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumario 34 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vich, para constituirse en prisión.—6.481.

8.537

FERNANDEZ NAVARRO, Rafaela; de cincuenta años, hija de Antonio y Eulogia, soltera, vendedora de telas, natural de Galera y vecina de Lorca, cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumario 30 de 1946, sobre tenencia de armas; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Almería, a responder de los cargos que le resultan de dicho sumario.—6.483.

8.538

LORENZO FERNANDEZ, Fermín; natural de Tevega (León), de cuarenta y tres años, hijo de Francisco y de Rosalia, soltero, vaquero, domiciliado en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 23 (Casa Juan), 3.º, 1.º; procesado en causa número 253 de 1947 por el delito de lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona, para ser reducido a prisión.—6.673.

8.539

ROBERT GIBERT, Manuel; de cuarenta años, domiciliado en Barcelona, Casanovas, 110; procesado en causa número 363 de 1946 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona, para ser reducido a prisión.—6.674.

8.540

ALVAREZ REMOLA, Luis; de veinticinco años, hijo de Pedro y de Angela, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona, Casanovas, 189, 1.º, 3.º; procesado en causa número 290 de 1946 por el delito de estafa; comparecerá en el

término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona, para ser reducido a prisión.—6.675.

8.541

ARINO CEPERUELO, Rogelio; hijo de Máximo y de Ramona, natural de Castellserás (Teruel); soltero, cocinero, de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Barcelona Consejo de Ciento, 5, 5.º; procesado en causa número 579 de 1947 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona, para ser reducido a prisión.—6.677.

8.542

PICALLO ALBIR, Rafael; domiciliado últimamente en Daoiz y Velarde, 2, portería; procesado en causa número 24 de 1948 por el delito de apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona, para ser reducido a prisión.—6.679.

8.543

DE MATA RUIZ ANTEQUERA, Juan; conocido por Juan Ruiz Antequera, alias «Garrabito», de diecisiete años, hijo de Gregorio y de Leandra, natural de La Solana y domiciliado en Antella (Valencia); procesado en causa número 48 de 1948 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Infantes, para ser reducido a prisión.—6.683.

8.544

FERRER GARCÍA, José Luis; hijo de José y de Encarnación, natural de Málaga, de treinta años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa número 349 de 1948 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid, para ser reducido a prisión.—6.686.

8.545

PEREIR, José Luis; de unos veinticuatro años, estatura 1.70 metros, moreno, pálido, delgado, vestido con pantalón gris y americana marrón; procesado en causa número 256 de 1948 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid, para ser reducido a prisión.—6.687.

8.546

COLLADO GARCÍA, José; de treinta y tres años, casado, hortalero, hijo de Francisco y de Amparo, natural de Villacarrillo (Jaén), domiciliado indistintamente en la travesía de Zumbajeros, 3, y en la Granía número 6 del Egidio de Santa Isabel de dicha ciudad; procesado en causa número 13 de 1948 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mancha Real, para ser reducido a prisión.—6.688.

8.547

ROMAN VILLAR, Manuel; de veintidós años, soltero, hijo de Roman y de Josefa, natural de Chantada; procesado en causa número 240 de 1948 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense, para ser reducido a prisión.—6.689.

8.547 bis

COLLADO MUÑOZ, Francisco; natural de Andujar, de treinta y tres años, ladrillero, vecino de Cambrils; procesado en causa número 99 de 1946 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus, para ser reducido a prisión.—6.690.

8.548

GAGO LLAVERO, Emeterio, y MAÑAS JIMENEZ, Marcela; hijos de Juan y de Teresa y de Camilo y de Josefa, de cincuenta y uno y cuarenta y ocho años, viudo y soltera, jornalero y su sexo, naturales de Beas de Segura y Nerpio, que se dice que el primero se encuentra residiendo en Valencia, paseo de Colón, 8, o en la calle del Padre Luis Navarro, 49; comparecerán en el término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo, para ser reducidos a prisión.—6.692.

8.549

TUTOR GRACIA, Emilio; de treinta y dos años, casado, peluquero, hijo de Manuel y de Sofia, natural de Besançon (Francia); procesado en causa número 161 de 1948 por el delito de abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza, para ser reducido a prisión.—6.693.

8.550

CASE MILLAN, Antonio; de cuarenta años, hijo de Pedro y de Magdalena, casado, jornalero, natural de Chipiona y vecino que fue de Cádiz; procesado en causa número 322 de 1948 por el delito de abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz, para ser reducido a prisión.—6.694.

8.551

GENEROSO LOZANO, Manuel, y CAYETANO LOZANO, Alberto; naturales de Chester y de Valencia, de treinta y uno y treinta años, solteros, vendedores ambulantes, vecinos de Sevilla, calle Veracruz, 16 (cerro del Aguilón); procesados en causa número 69 de 1948 por el delito de lesiones; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz, para ser reducidos a prisión.—6.695.

8.552

COSTA GONGORA, Matias; hijo de Teodoro y de Maria de los Angeles, de veintinueve años, soltero, sastrero, natural y vecino de Cádiz; procesado en causa número 368 de 1944 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz, para ser reducido a prisión.—6.696.

8.553

SANCHEZ ALONSO, Juan; hijo de Francisco y de Dolores, de treinta y dos años, soltero, jornalero, natural de Huelva y vecino de Cádiz; procesado en causa número 542 de 1943 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz, para ser reducido a prisión.—6.697.

8.554

BISBAL VICENT, Ricardo; natural de Alginet, casado, electricista, de treinta y tres años, hijo de Bautista y de Dolores, domiciliado últimamente en Valencia, calle Burriana, 6; procesado en causa número 46 de 1946 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón, para ser reducido a prisión.—6.698.

8.555

PEREZ PARRA, Emilio; natural de Valladolid, soltero, de dieciséis años, hijo de Martiniano y de Felisa, y con domicilio últimamente en Valladolid, travesía de las Escuelas, letra P, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario 353 de 1947, por robo; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Valladolid, a constituirse en prisión.—6.484.

8.556

LOZANO AMARO, Alejandro Diego; natural de Bélmiz, casado, minero, de cuarenta y un años, hijo de Antonio y Juana, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ayala, 106, principal; procesado en sumario 297 de 1947, por robo; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Valladolid, para constituirse en prisión.—6.485.

8.557

LOPEZ MARQUEZ, Juan; de veinticuatro años, soltero, minero, hijo de Francisco y de Josefa, natural y vecino de Calaña; procesado en sumario número 189 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia de Huelva para constituirse en prisión.—6.486.

8.558

ESCOFET, Ricardo; estatura regular, complexión fuerte, moreno y cabellera negra y poblada, desconociéndose las demás circunstancias, domiciliado en Barcelona, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén), a constituirse en prisión.—6.487.

8.559

MAÑAS JIMENEZ, Marcela; hija de Camilo y de Josefa, de cuarenta y dos años, soltera, natural de Herpio y vecina de Beas de Segura, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén), para constituirse en prisión.—6.488.

8.560

AZNAL PEREZ, Patricio; natural de Marchamalo, soltero, jornalero, de cuarenta y un años, hijo de Felipe y de Trinidad, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa 31 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Valencia, para constituirse en prisión.—6.489.

8.561

BARBER MERI, Alfonso; natural de Valencia, casado, abanista, de treinta y siete años, hijo de Joaquín y de Julia, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 43 de 1947, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Valencia, a constituirse en prisión.—6.491.

8.562

DONAS GOMEZ, Santiago; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 259 de 1948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Valencia, a constituirse en prisión.—6.492.

8.563

FACHAL NOVO, José; hijo de Pedro y de Gloria, natural de Oviedo, casado, vendedor ambulante, de treinta y seis años; va acompañado de su esposa e hijo, dedicándose en las plazas que visita a la venta de artículos utilizando como propaganda una mona; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado en sumario número 175 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, para ser reducido a prisión.—6.493.

8.564

ARTIAGA GARCIA, Antonio; hijo de José y de Agustina, natural de Vitoria, soltero, carpintero de dieciocho años domiciliado últimamente en Vitoria; procesado en sumario 194 de 1948, por hurto y estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, para constituirse en prisión, para ser reducido a prisión.—6.494.

8.565

PEREZ TENA, Máximo; natural de Madrid, casado, empleado, de cincuenta y dos años, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 259 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Valencia, a constituirse en prisión.—6.496.

8.566

LLAMAS MILLAN, Ana; de veintidós años, hija de Rafael y de Concepción, natural y vecina de Vinuela, y también domiciliada últimamente en Málaga, barriada de Huelin, Casa de Madera, cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumario 22 de 1945, por amenazas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga, a constituirse en prisión.—6.497.

8.567

GARCIA PEÑA, Juan Manuel; alto, delgado, vistiendo traje marrón de espi-

guilla, tocado con sombrero de igual color y zapatos de ante, también marion, que acostumbra a frecuentar el «Bar Prim» y «Bar Torro», del pueblo de Tatuán de las Victorias (Madrid); procesado en causa 129 de 1947, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo, para constituirse en prisión.—6.469.

8.568

BURGUILLO BURGUILLO, Justa; de treinta y ocho años, casada, sus labores, hija de Gabriel y de Ambrosia, natural de Urraca Miguel y vecina que fué de Toledo, cuyo actual paradero se ignora; procesada en causa 134 de 1948, sobre abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo, para constituirse en prisión.—6.470.

8.569

MORAN ARROYO, Francisco; de treinta y cinco años, natural de León, cuyas demás circunstancias personales se ignoran; procesado en sumario 164 de 1948, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo, para constituirse en prisión.—6.471.

8.570

GANDARA PINEIRO, Luis; hijo de José y Balbina, natural de Caldelas, soltero, jornalero, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Caldelas; procesado por tentativa de estafa; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy, a constituirse en prisión.—6.472.

8.571

IRIGOYEN GONI, Fermín; hijo de Gregorio y de Veremunda, natural de M. narritz, casado, chófer, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Vitoria; procesado en sumario 159 de 1947, por atentado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, para constituirse en prisión.—6.473.

8.572

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Alejandro; hijo de Manuel y de Vicenta, obrero agrícola, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Nancrales de la Oca; procesado en sumario 172 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, para constituirse en prisión.—6.474.

8.573

GARCIA DIAZ, Salvador; de dieciocho años, soltero, hijo de Manuel y de María, natural y vecino de Vélez-Málaga, con domicilio en la calle Mar, 7, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 46 de 1943, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga, para constituirse en prisión.—6.476.

8.574

ESCUDERO JIMENEZ, Leonor; hijo de Juan Ramón y de Carmen, casada, gitana, de treinta y cinco años, domiciliada últimamente en Vitoria; procesada en sumario 195 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria, para constituirse en prisión.—6.477.

8.575

BRUGADA MASMITJA, Luis; domiciliado últimamente en Barcelona, Miraya, 108, bajos; procesado en causa 252 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona, para constituirse en prisión.—6.013.

8.576

CANET MUNNE, Juan; natural y vecino de Barcelona, Juan Blancas, 45, de veintiocho años, hijo de José y de Margarita soltero, cobrador; procesado en causa 123 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona, para constituirse en prisión.—6.012

8.577

FONDEVILA GAZQUEZ, Fernando; de veinticinco años, casado, metalúrgico, hijo de Gregorio y de María, natural y vecino de Barcelona, San Ramon, 18, entresuelo, 1.º; procesado en causa 607 de 1946, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, para constituirse en prisión.—6.009.

8.578

GONZALEZ BASILDA, José; procesado en causa 59 de 1948, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona, para constituirse en prisión.—6.008.

8.579

BLANCHART GALDON, Gabriel; vecino de Barcelona, Pique, 52, bajos; procesado en causa 182 de 1948, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para constituirse en prisión.—6.007.

8.580

ABRODES VIDAORO, Francisco; de veinticinco años, hijo de Francisco y de Mercedes, soltero, labrador, natural de Bemantes, término municipal de M.º, en el partido de Puentevedume, vecino de El Ferral del Caudillo, San Sebastián, número 14, 2.º, de estatura regular; procesado en causa 65 de 1946, sobre hurto; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Betanzos, para constituirse en prisión.—6.001.

8.581

MORAGAS VALVERDE, Jesús; hijo de Jesús y de Amparo, de treinta y tres años, natural de Bolaños, soltero, intérprete, vecino de Barcelona, Tapias, número 2, 2.º, 1.º; procesado en causa 582 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona, para constituirse en prisión.—6.004.

8.582

ROIG ALAPONT, Enrique; natural de Valencia, soltero, electricista, de dieciocho años, hijo de Enrique y Teresa, vecino de Valencia; procesado en causa 157 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia para ingresar en prisión.—6.537.

8.583

MARI FORTEA, Francisco; natural y vecino de Valencia, casado, empleado, de treinta y nueve años, hijo de Francisco y Joaquina; procesado en causa 156 de 1948, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia para ingresar en prisión.—6.538.

8.584

VALVERDE GARCIA, Ceferina; vecina de Valencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén) para ingresar en prisión.—6.539.

8.585

JIMENEZ ESCUDERO, Emilio; de diecinueve años, gitano, natural de Villalón de Campos, vecino de León, San Claudio, 1; procesado en sumario 26 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villalón de Campos para ingresar en prisión.—6.541.

8.586

FERNANDEZ JIMENEZ, Lucía; vecina de Valencia, Nave, 28; procesada en causa 12 de 1936, por corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para ingresar en prisión.—6.543.

8.587

LOIRE RUESTA, Manuel; de treinta y siete años, casado, del comercio, domiciliado en Zaragoza; procesado en causa 212 de 1948, por inestabilidad y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—6.553.

8.588

IBANEZ MIGUEL, Angel; de veinte años, soltero, jornalero, hijo de Ramundo y Luciana, natural de Torres de Berrellen; y

SAEZ CORREAS, Aurelio; de diecinueve años, soltero, jornalero, hijo de Aurelio y Pilar, natural y vecino de Zaragoza; procesados en causa 178 de 1947, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—6.554.

8.589

BLASCO CELORRIO, Bernabé; de veinticinco años, casado, jornalero, hijo de Estanislao y María, natural de Royo (Soria), vecino de Zaragoza; procesado en causa 465 de 1947, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza para ingresar en prisión.—6.555.

8.590

GARCIA LOPEZ, Antonio; procesado en sumario 332 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza para ingresar en prisión.—6.557.

8.591

GARCIA LOPEZ, Antonio; procesado en sumario 334 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza para ingresar en prisión.—6.558.

8.592

REYES CASADO, Juan; de treinta años, casado, jornalero, hijo de José y Josefa, natural de Melilla; procesado en causa 259 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—6.559.

8.593

ASENSIO VAQUERO, Ignacio; de treinta y tres años, soltero, carnicero, hijo de Lorenzo y Rosa, natural y vecino de El Burgo de Ebro (Zaragoza); procesado en causa 169 de 1945, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—6.560.

8.594

MIQUEL GODEO (a) del Tabardillo, Ignacio; vecino de Puertollano y cuyas demás circunstancias personales se ignoran; procesado en sumario 209 de 1948, por tentativa de robo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Almodovar del Campo, para constituirse en prisión.—6.582

8.595

ROMERO TARAZONA, Manuel; natural de Santander y domiciliado en Barcelona calle Vilamari, 159; casado con Carmen, electricista, de treinta y ocho años, hijo de Antonio y de María; procesado en causa 379 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona, para constituirse en prisión.—6.583.

8.586

AGUILAR VAL, David; de veintinueve años, casado, jornalero, hijo de Manuel y María, natural de Burgo de Ebro; procesado en causa 204 de 1948, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—6.556.